

RESUMEN EJECUTIVO

La guerra contra la niñez se está intensificando. En 2024, se registraron cifras récord tanto en términos de la exposición de niños y niñas a distintos conflictos como de violaciones graves de sus derechos. Este informe documenta de qué forma los niños y las niñas son blanco de conflictos que les hacen daño al tiempo que se les niega toda protección. En este documento, se analizan los mecanismos causantes del daño y se deja al descubierto el paradigma de seguridad mundial que continúa priorizando la militarización en desmedro de la protección.

¿Seguridad para quién? A pesar de los niveles extraordinarios de gastos militares registrados en 2024 a nivel mundial, la infancia está más desprotegida que nunca antes en las dos últimas décadas. Los países en los que los niños y las niñas se encuentran más afectados por conflictos son también los más militarizados del mundo. Al mismo tiempo, se contrae el financiamiento de la ayuda humanitaria para las personas más vulnerables, el mandato relativo a la infancia y los conflictos armados se encuentra amenazado en el proceso actual de reforma conocido como iniciativa ONU80, y hay un debilitamiento del compromiso con las normas humanitarias fundamentales. Esta paradoja deja al descubierto un vacío crítico: las estrategias de seguridad suelen priorizar la seguridad estatal y militar, que no garantiza automáticamente la seguridad de la infancia. A continuación, resumimos los hallazgos clave de este informe:

- **En 2024, la cantidad de niños y niñas en zonas de conflictos activos alcanzó la cifra récord de 520 millones (uno de cada cinco niños y niñas del mundo),** lo cual representa, por tercer año consecutivo, el mayor nivel que se haya registrado en la historia.
- **Actualmente, África es el continente donde la infancia se encuentra más afectada tanto en términos absolutos como relativos,** puesto que hay 218 millones de niños y niñas que viven en zonas de conflicto, quienes representan el 32,6 % de la infancia de la región, una proporción que, por primera vez desde 2007, supera a la de Oriente Medio.
- **La ONU verificó 41 763 violaciones graves contra la infancia,** un 30 % más que el año anterior.
- **En promedio, cada día hubo 78 niños y niñas que experimentaron violaciones graves de sus derechos (más de 7 equipos de fútbol),** además de aquellos que viven en contextos en los que las escuelas están siendo atacadas, los hospitales son blanco de la violencia, y las fuerzas y grupos armados bloquean el acceso a ayuda

humanitaria vital.

- **En 2024, más de la mitad de dichas violaciones se perpetraron en solo cuatro países:** el territorio palestino ocupado, la República Democrática del Congo, Nigeria y Somalia.
- **La mayor cantidad de violaciones graves se producen en el territorio palestino ocupado.** Es también allí donde se registran las mayores cifras por mucho de asesinatos o mutilaciones infantiles, puesto que, el año pasado, uno de cada tres niños y niñas asesinados o mutilados en conflictos era palestino.
- **Los casos y los incidentes correspondientes a cada violación aumentaron,** salvo el reclutamiento y la utilización de niños y niñas por parte de fuerzas armadas y grupos armados, cuya cantidad se contrajo un 4,5 %, de 7751 en 2023 a 7405 en 2024.
- **La exposición al conflicto por sí sola no explica el aumento abrupto de las violaciones graves.** Desde 2010, la cantidad de niños y niñas que viven en zonas de conflicto ha aumentado aproximadamente un 60 %, pero las violaciones graves verificadas cometidas contra la infancia se han disparado cerca de un 373 %. Esta enorme diferencia revela la profunda erosión de las normas internacionales destinadas a proteger a la niñez.
- **La configuración del panorama general de seguridad está estrechamente relacionada con la exposición de los niños y las niñas a violaciones graves.** Los países con cantidades significativas de casos verificados de violaciones graves contra la infancia muestran también conflictos de mayor intensidad, una tendencia más fuerte a la militarización y un mayor nivel de incumplimiento general del Derecho Internacional Humanitario.
- **Con el tiempo, el diálogo con las partes en conflicto reduce la exposición a violaciones graves,** pero requiere que la comunidad internacional asuma un compromiso fuerte y coherente.
- **Muchos países no asumen el compromiso de proteger a los niños y las niñas durante los conflictos armados con instrumentos legales y políticos, y se vislumbra un retroceso del compromiso donde sí existe.** Un total de 33 Estados miembros de la ONU se han comprometido a adoptar menos de la mitad de los instrumentos legales y políticos internacionales clave que protegen a los niños y las niñas durante los conflictos y, entre estos signatarios, algunos han señalado su intención de retirarse o están demorando su implementación.

- **Tendencia negativa en relación con las exportaciones problemáticas de armas:** A pesar de ser partes signatarias de instrumentos legales clave y garantes de derechos conforme al derecho internacional consuetudinario, al menos nueve Estados socavan los esfuerzos por proteger a la infancia al continuar vendiendo armas a partes del conflicto que figuran en las listas de las partes que cometen violaciones contra los niños y las niñas. En 2024, se exportó mayor capacidad armamentística que en 2023 a países como Rusia, Birmania, la República Democrática del Congo e Israel.
- **Razones para ser optimistas:** De los 193 Estados miembros de la ONU, 74 han suscrito todos o casi todos los instrumentos legales y políticos que protegen a los niños y las niñas que viven en una zona en guerra. Durante el último año, se han asumido varios compromisos nuevos. Sin embargo, aún falta mucho para que estos compromisos se implementen de forma plena y generen un cambio real para los niños y las niñas que viven en zonas en guerra.

Los Estados deben preguntarse, «¿seguridad para quién?» y actuar de manera urgente para poner fin a la guerra contra los niños y las niñas situando su seguridad en el centro de los esfuerzos internacionales para alcanzar la paz y la seguridad. Nuestras recomendaciones generales a los Gobiernos son las siguientes:

1. **Proteger a los niños y las niñas en los conflictos.** Respetar el Derecho Internacional Humanitario, garantizar el acceso seguro de la ayuda humanitaria y ampliar la financiación destinada a la infancia en situaciones de emergencia, así como refrendar e implementar los tratados y las declaraciones clave que salvaguardan a los niños y las niñas y su educación en las zonas en guerra.
2. **Garantizar que se rindan cuentas por las violaciones contra niños y niñas.** Reforzar los mecanismos nacionales e internacionales de rendición de cuentas, apoyar el Mecanismo de Monitoreo y Rendición de Cuentas de la ONU, e incidir para que quienes perpetran violaciones graves sean incluidos en una lista de las partes que cometen violaciones graves contra los niños y las niñas.
3. **Invertir en la prevención de los conflictos y la construcción de la paz.** Desarrollar estrategias nacionales para la paz, incorporar una educación sensible a los conflictos y abordar las causas profundas de estos (como la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad a los fenómenos climáticos) por medio de enfoques inclusivos y con perspectiva de género.
4. **Escuchar a los niños y las niñas e involucrarlos.** Es preciso involucrar a los niños y las niñas de manera significativa y segura en los procesos de paz, el desarrollo de políticas y los foros que abordan los conflictos y el cambio climático, para que tengan voz en las decisiones que afectan su futuro.



Edificios dañados tras una noche espantosa de ataques sobre Kiev, Ucrania (28/08). Al menos cuatro niños y niñas de entre 2 y 17 años murieron, y varias personas resultaron heridas (incluidos diez niños y niñas). A pocos días del inicio del año lectivo, la infancia debería estar organizando sus libros y preparándose para ir a clase, y no viviendo la angustia del miedo a los bombardeos. Su vida debe protegerse.

FOTO: JIM HUYLEBROEK / SAVE THE CHILDREN